

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Demarcación de Costas en València**

*Anuncio del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre solicitud de autorización para la realización de obras en el dominio público marítimo-terrestre, tramitada por el Ayuntamiento de Valencia (V-12-aut-53.22).*

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Valencia, se ha presentado en esta Demarcación de Costas en Valencia, solicitud de autorización para la ejecución de obras, en el tramo de costa comprendido entre los hitos M44 – M61 del dominio público marítimo-terrestre, correspondiente al deslinde de la referencia DL 55\_3\_Valencia, aprobado por Orden Ministerial de fecha 21 de diciembre de 2007, tendentes a la remodelación del alumbrado público que ofrece servicio a los vecinos de la urbanización “La Casbah” de El Saler (Valencia), en base al Proyecto denominado “**Renovación de la instalación de alumbrado existente en la Casbah, pedanía de El Saler**”.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, modificado por el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), puedan presentarse por las Administraciones y particulares interesados, las reclamaciones, alegaciones e informes que estimen convenientes.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar la documentación en la página web de este Ministerio, accediendo a través del siguiente enlace: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/46-aut-alumbrado-casbah.aspx> o, en su caso, presencialmente en la Demarcación de Costas en Valencia, en horas hábiles de oficina y solicitando cita previa, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [buzon-dcvalencia@miteco.es](mailto:buzon-dcvalencia@miteco.es).

En Valencia a 15 de diciembre de 2022.—La jefa de la Demarcación de Costas en València (resolución de la Subsecretaria de 19/04/2022), Concepción Icardo Fos.

2022/15379